

## **PRESENTACIÓN**

*El Departamento de Estadística de la Dirección General de Planificación Universitaria presenta la Edición No. **87** del Boletín de Estadística correspondiente al **Segundo Semestre del Año Académico 2015**.*

*La información contenida en esta edición corresponde a la matrícula registrada en el Sistema Académico de la Dirección de Informática hasta el 21 de enero de 2,016; complementada con los informes de cada una de las unidades (facultades, centros regionales, extensiones universitarias y programas anexos).*

*La población de pregrado y grado (carreras de licenciatura, técnicas y profesorado) atendida durante el Segundo Semestre del Año Académico 2015 fue de **47,789** estudiantes. En el nivel de postgrado fueron atendidos **2,598** estudiantes, resultando una matrícula total de **50,387** estudiantes.*

*En el nivel de pregrado y grado, la matrícula disminuyó el 12.7% con respecto al primer semestre, y en el de postgrado disminuye el 22.8% con respecto al mismo semestre.*

*En la Sede Central de la Universidad "Campus Octavio Méndez Pereira", se matriculó el 49.8% de los estudiantes, el 45.1% se matriculó en los Centros Regionales, el 1.5% en las Extensiones Universitarias, el 1.9% lo abarca los Programas anexos, y el 1.6 % restante correspondió a la sede principal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, ubicada en la provincia de Chiriquí.*

*En cuanto al sexo, se mantiene la presencia femenina prácticamente en la misma proporción del primer semestre con el 66.2% de mujeres y el 34.8% de hombres, manteniéndose también la relación de 1.9 mujeres por cada hombre matriculado.*

*En cuanto al turno, el 68.7% de los estudiantes se matriculó en el turno diurno o matutino, el 5.1% en el turno vespertino y el 26.2% en el turno nocturno.*

*En el nivel de Postgrado, la matrícula fue de **2,598** estudiantes, entre los cuales el 30.9% fueron hombres y el 69.1% fueron mujeres.*

*Los datos sobre matrícula de pregrado, grado y postgrado, han sido complementados con información sobre bienestar estudiantil, que incluye los estudiantes beneficiados por los programas de trabajo por matrícula, arreglo de pago y salud integral administrados por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.*

*Además, se incluye información referente a la infraestructura, servicios bibliotecarios, matrícula comparativa y educación continua.*

*Esperamos con esta publicación, brindar una panorámica general de la Universidad de Panamá, con información de utilidad para estudiantes, docentes, investigadores y usuarios en general de la estadística del nivel de enseñanza superior.*